

FICHAS

IDENTIFICACIÓN	
Denominación del Programa: "FARMACIA"	
Universidad coordinadora y página web: Universidad de Sevilla (http://us.es)	
Universidades participantes: Universidad de Sevilla	
Instituciones públicas y privadas participantes nombre.....actividad formativa.....	
Referencias para información más detallada - Vicerrectorado de Postgrado y Doctorado (http://www.vtc.us.es/) - Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (http://tecnofar.us.es/) - Departamento de Farmacología (http://www.departamento.us.es/dfarmaco/)	
OBJETIVOS Y ESTRUCTURA	
OBJETIVOS	
Descripción de los objetivos generales del programa y ámbito/s del conocimiento en que se enmarca	
Los objetivos generales del mismo van encaminados a: • Conseguir que el alumno adquiera amplios conocimientos del medicamento en su aspecto tecnológico (preformulación y formulación, nuevos sistemas de administración, formulación magistral), industrial (aspectos técnicos y reguladores, investigación y desarrollo, biotecnología y terapia génica), legal (disposiciones y legislación) y ético. • Formar al alumno para que pueda desarrollar su labor profesional en el ámbito asistencial aplicando programas de atención farmacéutica y seguimiento de los tratamientos que reciben los pacientes en la farmacia comunitaria, hospitalaria y en la atención primaria.	
ESTRUCTURA ACADÉMICA	
Organización de los estudios en el conjunto del programa, con indicación de la denominación completa del título o títulos a que darán lugar, elementos comunes entre ellos y, en su caso, de las especialidades correspondientes	
El programa se articula mediante dos títulos de Master y el título de Doctor: - Master en "Ciencia, Tecnología y Uso Racional del Medicamento" - Master en "Atención Farmacéutica y Farmacia Asistencial" - Doctor por la Universidad de Sevilla El Master en "Ciencia, Tecnología y Uso Racional del Medicamento" tiene dos especialidades: "Investigación y Desarrollo Farmacéutico" y "Oficina de Farmacia" y el Master en "Atención Farmacéutica y Farmacia Asistencial" otras dos: "Atención Farmacéutica en Servicios Sanitarios" y "Atención Farmacéutica y Plantas Medicinales". Ambos Master comparten créditos optativos.	

FICHAS**PARA CADA UNO DE LOS TÍTULOS DE MASTER
INCLUIDOS EN EL PROGRAMA**

(En el caso de títulos para los que el gobierno haya establecido directrices generales propias, sólo es necesario mencionar además de la denominación, la referencia de la publicación en el BOE del programa homologado por el CCU)

DENOMINACIÓN**MASTER EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y FARMACIA ASISTENCIAL****DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

60 créditos europeos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Descripción de los objetivos formativos específicos del MASTER, su orientación profesional, académica o investigadora y las competencias generales que se adquieren a la finalización de sus estudios.

Al realizar los estudios conducentes a este Título, los alumnos deben adquirir competencias y capacidades para optimizar el uso racional de los medicamentos, contribuir a la educación sanitaria, realizar de forma sistemática y continuada el seguimiento de la farmacoterapia de los pacientes, mejorar la comunicación con el equipo de salud e integrarse en el mismo.

También les proporcionarán los conocimientos necesarios para contribuir al buen uso de las plantas medicinales y mejorar el conocimiento que de las mismas tiene el usuario.

El programa persigue dotar a los alumnos de unos conocimientos que les permita abordar con éxito tanto su inclusión en el mercado laboral, como su posible dedicación a tareas de investigación, bien en el sector público o en el privado.

PERFIL/ES DE INGRESO Y REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA

Descripción de los perfiles y formación previa más adecuados para superar con éxito el programa de master. **No son criterios de admisión.**

Los licenciados en Farmacia y en otras titulaciones del área de Ciencias de la Salud tendrán el perfil idóneo para superar con éxito este Master.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

Podrán acceder a estos estudios los licenciados en Farmacia o licenciados de otras carreras del área de Ciencias de la Salud.

La selección se realizará tras valorar el curriculum vitae de los aspirantes en el que se considerará: el expediente académico, licenciatura de origen, experiencia en investigación, capacitación profesional, conocimiento de idiomas y de informática a nivel usuario.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Descripción de las materias correspondientes al núcleo formativo básico que configuran el MASTER (es decir, aquellos contenidos que identifican la formación que se oferta y cuya modificación alteraría los objetivos propuestos).

El núcleo formativo básico del Master lo constituyen las materias troncales relacionadas con el aprendizaje de la metodología de la Atención Farmacéutica y con el desarrollo de las herramientas necesarias para su implantación real en la oficina de farmacia, la farmacia hospitalaria y los servicios de atención primaria.

También son de gran interés las asignaturas que contribuyen a desarrollar el seguimiento farmacoterapéutico de las patologías de mayor prevalencia entre la población y también a prevenirlas.

Otras asignaturas optativas contribuirán a completar la formación de los alumnos en los dos itinerarios propuestos en el Master.

FICHAS**PARA CADA UNO DE LOS TÍTULOS DE MASTER
INCLUIDOS EN EL PROGRAMA**

(En el caso de títulos para los que el gobierno haya establecido directrices generales propias, sólo es necesario mencionar además de la denominación, la referencia de la publicación en el BOE del programa homologado por el CCU)

DENOMINACIÓN**MASTER EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO****DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

60 créditos europeos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Descripción de los objetivos formativos específicos del MASTER, su orientación profesional, académica o investigadora y las competencias generales que se adquieren a la finalización de sus estudios.

El objetivo central del programa es formar profesionales, docentes e investigadores en el campo de los medicamentos; específicamente en el diseño, desarrollo, fabricación, evaluación y control, prestando especial atención a los aspectos farmacotécnicos, farmacocinéticos, clínicos y regulatorios.

El programa persigue dotar a los alumnos que lo cursen de una visión moderna y actualizada del medicamento y su entorno, lo que les permitirá abordar con éxito tanto su inclusión en el mercado laboral como técnico de alta cualificación, como su posible dedicación a tareas de investigación, bien en el sector público o en el privado.

PERFIL/ES DE INGRESO Y REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA

Descripción de los perfiles y formación previa más adecuados para superar con éxito el programa de máster. **No son criterios de admisión.**

Los licenciados en Farmacia y en otras titulaciones del área de Ciencias de la Salud o Ciencias Experimentales tendrán el perfil idóneo para superar con éxito este Master.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

Podrán acceder a estos estudios los licenciados en Farmacia o en otras carreras relacionadas con las Ciencias de la Salud o Ciencias Experimentales.

La selección se realizará tras valorar el curriculum vitae, de los aspirantes en el que se considerará mérito prioritario su expediente académico. Asimismo, se valorarán otras actividades del alumno y la adecuación del currículo académico, profesional e investigador.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Descripción de las materias correspondientes al núcleo formativo básico que configuran el MASTER (es decir, aquellos contenidos que identifican la formación que se oferta y cuya modificación alteraría los objetivos propuestos).

El núcleo formativo básico del Master lo constituyen las materias troncales relacionadas con el medicamento y sus componentes, básicamente los estudios de preformulación, formulación, fabricación, tanto a nivel ofical como industrial y evaluación. Asimismo se estudiarán otros aspectos relacionados con su administración a los pacientes y sus aspectos regulatorios. También son de gran interés las asignaturas que hacen referencia a los nuevos sistemas de administración de medicamentos, así como a la terapia génica. Por otra parte, también existen otras asignaturas optativas, todas centradas en el entorno del medicamento, que contribuirán a completar la formación de los alumnos en los dos itinerarios propuestos en el Master.

FICHAS**PARA LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO**

DENOMINACIÓN
Doctor por la Universidad de Sevilla Doctor por las Universidades (en caso de doctorados conjuntos)

OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN
Descripción de la líneas de investigación generales y de las actividades previstas (cursos, seminarios, prácticas, etc.) conducentes a la formación investigadora y para el desarrollo de las tesis doctorales.
Las líneas de investigación que se desarrollan en este Programa de Doctorado son: • Preformulación y formulación de medicamentos • Nuevos sistemas de administración de medicamentos • Optimización del diseño y evaluación de medicamentos • Formas de dosificación sólidas • Legislación y Deontología Farmacéuticas • Bioestadística • Avances en el estudio de la farmacoterapia de enfermedades digestivas • Farmacoterapia de enfermedades cardiovasculares • Productos naturales con actividad antiinflamatoria y anticancerosa • Plantas medicinales • Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica • Atención Farmacéutica en antienvjecimiento y gerontología.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE DOCTORANDOS
Descripción de los requisitos específicos previos para la admisión al doctorado (incluyendo, si procede, la obligatoriedad de cursar algunos módulos previos de estudios de master dentro del programa) y del proceso de selección de doctorandos.
Se admitirán los licenciados en Farmacia y en otras disciplinas dentro del área de Ciencias de la Salud que hayan realizado 60 créditos europeos entre las asignaturas propuestas en cada uno de los Master que componen el programa. En el caso de provenir del Master en Atención Farmacéutica y Farmacia Asistencial, los alumnos deberán cursar obligatoriamente la asignatura "Metodología en investigación sanitaria". La selección de los mismos se realizará teniendo en cuenta su curriculum vitae, valorando especialmente el expediente académico, becas, participación en Proyectos dentro del área, conocimiento de idiomas y de informática a nivel de usuario. En todos los casos será necesario el informe favorable del tutor.